



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.2/CG 29-11-18, por el que se aprueban modificaciones de plantilla, concurriendo causas de urgentes e inaplazables necesidades docentes sobrevenidas.

ACUERDO 6.2/CG 29-11-18, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de plantilla, concurriendo por causas de urgentes e inaplazables necesidades docentes sobrevenidas para el desempeño de la actividad académica, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

MODIFICACIONES DE PLANTILLAS, CONCURRIENDO CAUSAS DE URGENTES E INAPLAZABLES NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS

1. Dotaciones de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	AYD	ASO LTP02	ASO LTP03	ASO LTP04	ASO LTP05	ASO LTP06
Filología Alemana	Filología Alemana						1

2. Ampliaciones/Disminuciones de dedicación de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	DEDICACIÓN	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Comunicación Audiovisual y Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	ASO	LTP05	ASO	LTP06
Historia, Teoría y Composición Arquitectónica	Composición Arquitectónica	ASO	LTP06	ASO	LTP03
Podología	Enfermería	ASO	LTP05	ASO	LTP06
Podología	Enfermería	ASO	LTP05	ASO	LTP06
